ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPACÑAN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 21 de Marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Flores Jijón E17-74 y Manuel Sotomayor, cantón Quito, provincia Pichincha, a las 17h00 horas, se reúnen los Socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, según la siguiente lista de asistentes:

Accionista	% Participación
Jara Faure Marie Gabrielle	90%
Jara Ron Carlos Hernán Rodrigo	10%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, actúa como Presidente el Sr. Jean Dennis Cave Philippe y como secretaria la señora Marie Jara.

De esta forma el Presidente declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer sobre el resultado del ejercicio
4. Aprobar el Acta.

La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. De inmediato la señora Marie Jara Fraude, Gerente General de la compañía , da lectura a su informe correspondiente al período 2016, expone los factores del mercado que incidieron en los resultados alcanzados, así como la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2016, el informe es aprobado por los socios presentes.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente General expone las cifras de los Balances entregados a cada uno de los asistentes y una vez revisadas todas las cifras son aprobados por los socios presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Los Socios presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia General respecto al destino de las utilidades y los factores que sustentan la misma, la aprueban por unanimidad y se decide que las utilidades se las destinarán para el Patrimonio de la empresa.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman todos los socios, presidente y secretaria.,

Cave Philippe Jean Dennis
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jara Faure Marie Gabrielle
SECRETARIA DE LA JUNTA

Jara Faure Marie Gabrielle
SOCIO

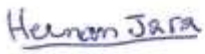

Jara Ron Carlos Hernan Rodrigo
SOCIO